

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

GRUPO K S.A. fue constituida mediante escritura pública el 01 de enero de 1995. El objeto social de la Compañía es el de la difusión turística del país, dentro y fuera del territorio nacional a través de guías, mapas, postales, carteles, folletos turísticos, paneles, vallas, sistemas eléctricos luminosos y cualquier material utilizado en la promoción turística del Ecuador, sus bienes y servicios. Asimismo, se dedicará a la explotación de la publicidad artística, comercial y turística.

Entorno Económico

El crecimiento de la economía se desaceleró desde el tercer trimestre del año 2012, proyectándose hacia un estancamiento en el 2013 que lo ubicará en el 4% del PIB frente al 8% con que terminó el 2011. En el año 2012, el PIB se estima llegará a un incremento del 4.5%. La inflación anual del año 2012 fue del 4,16%.

A nivel del sector externo, la política del Gobierno de frenar importaciones no ha evidenciado el resultado que hubiera esperado, ya que no hay un incremento en las exportaciones; de ahí que en el 2012 el Déficit Comercial real fue US\$3,000 millones, cuando en el 2011 el mismo rubro fue de US\$2,500 millones; es decir, cada año en dólares reales desmejora la balanza. En el 2012 la tasa de crecimiento anual de la liquidez total fue de 16%, la de los depósitos de 15% y la de crédito de 12%, con una tasa de morosidad del conjunto del sistema financiero privado de apenas 3%.

Durante el año 2012, el proceso de control de costos y gastos que la empresa viene realizando así como la gestión de cobros se han mantenido; el trabajo conjunto realizado con las Agencias de Publicidad para mantener e incrementar la cartera de clientes, descuentos realizados a clientes por ventas significativas, entre otras acciones, acompañadas de las mejoras existentes en los presupuestos publicitarios de nuestros clientes, por la situación económica actual que se vive en el país, han dado resultados positivos que han permitido a la empresa mejorar sus ventas así como su flujo de caja.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en Reina Victoria y Luis Cordero, Torres de Almagro, Local 42.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la compañía Grupo K S.A. han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 15 de marzo de 2013.

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES Y EN LA PRIMERA ADOPCIÓN DE LAS NIIF

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2012. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado. Algunas reclasificaciones han sido efectuadas para facilitar la comparación entre un año y otro.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción y en ciertos casos al costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, al costo amortizado en pasivos financieros y cuentas por cobrar y pagar y al costo o valor neto de realización el menor.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y las variables económicas y políticas que afectan al entorno de las operaciones de la compañía.

La Compañía no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros, son los primeros elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

2.3 INGRESOS

El ingreso por la prestación de servicios es reconocido cuando el servicio ha sido prestado. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente, cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía, como en el caso de la entrega de los servicios a la recepción del trabajo por parte del cliente.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses cargados principalmente por ganancias obtenidas en instrumentos financieros mantenidos al vencimiento. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses, se registra usando el método del interés efectivo.

2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.7 INVENTARIOS

Los inventarios de materiales no producidos por la compañía se presentan al valor más bajo entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de adquisición se determina por los precios de adquisición bajo el sistema permanente con el método de costo promedio ponderado.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas y otros cargos relacionados con la importación como el transporte, impuestos no recuperables y gastos de importación.

2/2

2.8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los costos subsecuentes son incluidos en el valor en libros o reconocidos como activos separados, si es apropiado, solo si es probable que futuros beneficios económicos relacionados con el activo fluyan hacia la Entidad y que el costo del ítem pueda ser medido confiablemente.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Detalle	%
Edificio	6,31%
Medios publicitarios	10% y 4.17%
Equipo de computo	33%
Equipo de oficina y comunicación	10%
Vehículos	5%
Muebles y enseres	10%
Herramientas	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.9 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de tres años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.10 OTROS ACTIVOS

Corresponde a gastos incurridos por la Compañía en contratos de servicios publicitarios que no están devengados, se registran al costo y se devengan en función de los servicios prestados.

2.11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

[Firma]

2.12. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.13 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros
Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros
Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Activos financieros al valor razonable contra los resultados
Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento
Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

De estas categorías, la compañía posee inversiones y cuentas por cobrar. Se trata de activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. Después del reconocimiento inicial están medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos provisiones por deterioro. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial y en operaciones de corto plazo. El efectivo y equivalentes de la compañía y las cuentas por cobrar comerciales caen dentro de esta categoría de instrumentos financieros. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía son préstamos por pagar con intereses, cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar con las relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Desreconocimiento

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

2.14. ACREEDORES COMERCIALES

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (USD) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.15. INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos corresponden a contrataciones de servicios publicitarios, son apropiadas al ingreso en base a su realización, cuando los servicios han sido prestados.

2.16 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Beneficios post-empleo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado.

No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio (Bonificación por Separación) son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

2.17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Cuando hay un elevado número de obligaciones similares, el monto estimado de recursos para cancelar las obligaciones es determinado considerando la clase de la obligación en su totalidad. Una provisión es reconocida aun si la estimación de los flujos de pago con respecto a alguno de los items individuales incluidos en la clase pueda ser pequeña.

2.18 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta
El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingresos integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables del año 2010. Como se menciona en la nota relativa al impuesto a la renta, con la vigencia del Código Orgánico de la Producción, la tasa de impuesto se reduce al 24% en 2011, 23% en 2012 y 22% en 2013. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al periodo actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

09/01

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos como Impuesto a la salida de divisas que no dan derecho a crédito tributario e impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.19 PRIMERA ADOPCIÓN DE LAS NIIF

Estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La fecha de transición a las NIIF es el 31 de diciembre de 2011. Como se menciona más adelante la aplicación de las NIIF sobre saldos previos expresados a la fecha de transición y durante el período comparativo 2011, al 1 de enero de 2012, se genera un incremento neto patrimonial, expresado en la partida de resultados acumulados por la aplicación de

Información detallada sobre el cambio neto en el patrimonio, en los estados de ingresos integrales y en la presentación del estado de flujos de efectivo, se puede observar en la nota 3.22.

2.20 ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

Activos tributarios diferidos

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Provisiones

Las provisiones pueden distinguirse de otros pasivos, porque hay incertidumbre sobre el momento o la cantidad requerida para cancelar la obligación. El reconocimiento y valoración de las provisiones requiere que la Compañía realice estimaciones significativas con respecto a la probabilidad (si el evento es más probable que ocurra a que no ocurra) de que una salida de recursos que se requieran para liquidar la obligación, y además a la hipótesis de si puede hacerse una estimación fiable de la cuantía de la obligación.

Deterioro del valor de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Los costos de valor razonable menos los datos disponibles de las transacciones de ventas de unión en una transacción de activos similares, o de los precios observables en el mercado menos los costos incrementales para disponer del activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujo de caja descontado. Los flujos de

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Inventarios

Los inventarios son medidos al menor valor del costo y el valor neto de realización. En la estimación de los valores de realización, la administración toma en cuenta la evidencia más confiable disponible al momento de la estimación.

Obligaciones por beneficios definidos

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, los actuales escenarios pueden variar debido a incertidumbres de la estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

Impuesto a la renta diferido - tasa aplicable

El Código de la Producción, en sus aspectos tributarios, vigente desde 2011, establece una reducción progresiva de tasas del 24% actual a 23% en 2012, 22% en 2013. Se ha estimado la aplicación en el tiempo de las diferencias temporarias deducibles e imponibles, según su naturaleza y plazo, para calcular la tasa aplicable esperada.

2.21 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

Resultados acumulados

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del período, reservas legales, reservas facultativas, etc.

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del Destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de Peritos..." expedido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 de 9 de septiembre de 2011.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Distribución de dividendos
Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 a 2011 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general y saldos en los bancos:

	2012	2011	2010
Efectivos en caja bancos:	US\$	US\$	US\$
Caja general y Fondos rotativos	2.040	2.040	2.040
Efectivo en Bancos locales	254.895	121.637	51.712
Inversiones temporales	20.000	50.955	
Total Efectivo y equivalentes	276.935	174.632	53.752

3.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros:

	nota	2012	2011	2010
Activos financieros		US\$	US\$	US\$
Préstamos y cuentas por cobrar	3.3	394.982	294.642	262.239
Cuentas por cobrar comerciales	3.4	222.080	56.669	62.602
Otras cuentas por cobrar	3.1	276.935	174.632	53.752
Total activos financieros		893.997	525.943	378.593
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales	3.11	198.054	189.619	297.876
Préstamos de empresa relacionadas	3.16	3.556	2.431	1.761
Total pasivos financieros		201.610	192.051	299.636

3.3 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras y su clasificación como instrumentos financieros y activos no financieros se muestra a continuación:

	2012	2011	2010
Cuentas por Cobrar Comerciales	US\$	US\$	US\$
Cientes	426.169	318.294	274.554
Menos provisión por deterioro de cuentas comerciales	(31.188)	(23.653)	(12.315)
Cuentas por cobrar comerciales, netas	394.982	294.642	262.239

Deterioro de cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar comerciales han sido revisadas por indicadores de deterioro. Algunas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y una provisión por cuentas de difícil cobro, fue constituida. Se considera que la provisión constituida al momento es suficiente.

El movimiento de la provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

Detalle	Saldo al inicio del año		Saldo al final del año	
	Provisión del año	Utilizaciones y reversos		
	23.653	7.535	31.188	
	12.315	11.417		23.653
	US\$			
	2011		2012	

3.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

El detalle de las otras cuentas por cobrar y su clasificación como instrumentos financieros y otros activos no financieros se muestra a continuación:

Otras cuentas por cobrar	Préstamos al personal	Varios Deudores (1)	Otras diversas (2)	Subtotal otras corrientes		
				2012	2011	2010
	7.933	180.923	56.685	245.541	80.130	86.063
	14.009	9.761	56.360			
	11.278	18.425	56.360			
	US\$					
	2012				2011	2010
					US\$	US\$
Menos provisión por deterioro otras cuentas por cobrar (2)				(23.461)	(23.461)	(23.461)
Total otras cuentas por cobrar, corrientes				222.080	56.669	62.602

(1) Incluye principalmente en el 2012 una cuenta por cobrar al Municipio de Quito por US\$. 175.200, originado por una multa impuesta, actualmente la Compañía efectúa gestiones legales para su recuperación. Ver nota 3.22.

(2) Corresponde a un reclamo efectuado al Servicio de Rentas Internas, actualmente se encuentra en trámite, la Compañía registró una provisión considerando los valores que no serán recuperados.

3.5 PAGOS ANTICIPADOS, IMPUESTOS Y OTROS

A continuación se presenta el detalle de pagos anticipados, impuestos y otras cuentas por cobrar corrientes:

	Seguros y otros pagos anticipados	Crédito tributario de IVA	Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	Total pagos anticipados e impuestos		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010
	32.288	24.471	33.159	75.657	72.109	171.347
	10.580	9.264	11.779			
	32.789	38.374	126.410			
	US\$					
	2012				2011	2010

3.6 INVENTARIOS

	2012	2011	2010
Bodegas técnicas	82.383	96.093	83.651
Provisión Desvalorización de Inventarios	(5.002)	(6.129)	(3.532)
Total Inventarios	77.382	89.964	86.153

Valor neto de realización
La provisión por desvalorización reconocida como gasto incluye una disminución por US\$ 1.128 (US\$ 2.598 gasto en el 2011).

El movimiento de la provisión de desvalorización de inventarios se muestra a continuación:

	2012	2011
Saldo al 1 de enero	6.129	3.532
Más provisiones (disminución)	(1.128)	2.598
Saldo al 31 de diciembre	5.002	6.129

3.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedad planta y equipo y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	2012	2011	2010
Costo			
Edificios	38.733	38.733	47.962
Medios publicitarios	3.273.901	3.284.195	3.339.666
Muebles y enseres	137.680	143.330	144.634
Equipo de oficina	106.512	103.710	104.833
Maquinaria y equipo	111.396	107.044	119.410
Equipo de computación	48.099	48.099	48.099
Vehículos	7.230	7.123	6.804
Herramientas			
Otros en proceso o construcción			
Total Costo	3.723.551	3.732.234	3.811.408
Depreciación Acumulada			
Edificios	(2.446)	(104.527)	(7.594)
Muebles y enseres	(105.016)	(104.527)	(98.785)
Medios publicitarios	(2.728.855)	(2.714.547)	(2.645.135)
Equipo de oficina	(75.615)	(70.687)	(66.743)
Equipo de computación	(105.171)	(101.723)	(111.161)
Vehículos	(46.359)	(42.878)	(39.398)
Herramientas	(5.998)	(5.709)	(5.450)
Total Depreciación Acumulada	(3.069.460)	(3.040.072)	(2.974.266)
Valor en libros	654.091	692.162	837.142

El movimiento en los años 2012 y 2011 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo 2012	Depreciación Acumulada 2012	Costo 2011	Depreciación Acumulada 2011
Saldo al 1 de enero	3.732.234	(3.040.072)	3.811.408	(2.974.266)
Más Adiciones	107.514	(141.032)	83.366	(153.905)
Más/menos Bajas y Ventas netas	(116.197)	111.643	(162.540)	88.099
Saldo al 31 de Diciembre	3.723.551	(3.069.460)	3.732.234	(3.040.072)

3.8 ARRENDAMIENTOS

A continuación un resumen de los principales contratos de arrendos mantenidos por la Compañía:

Arriendo de oficinas Quito

Con fecha noviembre 2009, la Compañía es arrendataria de un local, ubicado en Reina Victoria y Luis Cordero, Torres de Almagro, Local 42, que está destinado para el funcionamiento de las oficinas de Quito. El plazo del contrato es de 10 años, con un canon mensual de US\$ 3.812.

Arriendo de bodega Quito

Desde marzo 2011, la Compañía es arrendataria de un local, ubicado en Pasaje de los Nogales N47 E13-13 y Av. El Inca, que está destinado para el funcionamiento de las bodegas de Quito. El plazo del contrato es de 2 años, renovable automáticamente, con un canon mensual de US\$ 1.500.

Arriendo de oficinas Guayaquil

Con fecha enero 2010, Grupo K mantiene un contrato de arriendo de un local, ubicado en Guayaquil, Av. Domingo Comín y P1 Bolloña Frente a la Cdl. 9 de Octubre destinado al arrendamiento de las oficinas, el plazo del contrato es de 5 años, con un canon mensual de US\$ 4.723.

Contratos de arriendo de locales comerciales

La Compañía mantiene suscrito varios contratos con sociedades y personas naturales, para el arrendamiento de sitios privados para ubicación de expositores publicitarios.

El gasto reconocido por arriendo en 2012 así como los pagos futuros de arrendamiento a partir del 1 de enero de 2013 se detallan a continuación:

GRUPO K S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

2012

Contrato
Gasto
Pagos Futuros
Gasto
Pagos Futuros

18.000	16.588	1.623	34.588
3.677	-	3.492	3.677
45.747	331.823	43.399	377.570
56.670	59.756	53.762	116.426
2.530	-	2.408	2.530
4.722	4.980	4.480	9.702
6.050	13.014	5.500	19.064
2.321	4.994	2.110	7.315
4.137	8.900	3.925	13.037
2.719	-	2.580	2.719
551	-	523	551
738	778	700	1.516
2.846	-	2.700	2.846
542	332	316	875
387	46	-	433
2.228	-	2.026	2.228
1.610	3.463	1.507	5.073
1.314	-	1.520	1.314
406	949	-	1.354
157.196	445.622	132.570	602.819
Totales			

Al final del año Grupo K tiene compromisos pendientes por arrendamientos operativos no cancelables, con los siguientes vencimientos:

2012	2011
US\$	US\$
146.284	157.196
234.269	380.553
65.069	65.069
445.622	602.819
Totales	

3.9 ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de intangibles netos de su amortización es el siguiente:

Costo	Amortización Acumulada	Total Costo
Software	Software	
98.186	(97.236)	98.186
98.186	(93.103)	98.186
97.681	(86.646)	97.681
2012	2011	2010
US\$	US\$	US\$
98.186	98.186	97.681
98.186	(93.103)	(86.646)
(97.236)	(93.103)	(86.646)
950	5.084	11.036
(97.236)	(93.103)	(86.646)
Total Amortización Acumulada		
Saldo al 31 de diciembre		

GRUPO K S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Amortización Acumulada 2011	Costo 2011	Amortización Acumulada 2012	Costo 2012
			Saldo al 1 de enero
			98.186
		(93.103)	
	97.681		
			Más Adiciones software
	505		
		(4.133)	
			Más/menos Bajas y Disposiciones
			Saldo al 31 de Diciembre
	98.186	(97.236)	98.186
			(93.103)

La amortización anual se registra a los gastos administrativos en el Estado de Ingresos Integrales, en la cuenta gasto amortización.

3.10 OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos se aprecia en el siguiente resumen:

2012	2011	2010
US\$	US\$	US\$
Gastos Diferidos (1)	172.989	175.865
Garantías	8.368	6.001
Total otros activos	181.357	181.866

(1) Corresponde a gastos incurridos en contratos de servicios publicitarios que no están devengados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 respectivamente

3.11 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle se muestra a continuación:

2012	2011	2010
US\$	US\$	US\$
Proveedores nacionales (1)	98.844	159.141
Acreedores varios (2)	90.776	138.735
Total acreedores comerciales	189.619	297.876

(1) Al 31 de diciembre de 2012 incluye saldos adeudados a Tecniprint S.A por US\$ 43.794 (US\$ 24.430 en 2011 y US\$ 34.314 en 2010), y Generalife por US\$ 9.957 (US\$ 8.935 en 2011 y US\$ 15.414 en 2010).

(2) Para el año 2012 incluye valores provisionados por permisos municipales por US\$ 80.681 (US\$ 62.575 en 2011 y US\$ 67.008 en 2010).

[Firma]

3.12 PASIVOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS CORRIENTES

El detalle se muestra a continuación

	2012	2011	2010
	US\$	US\$	US\$
Sueldos y bonos por pagar	600	2.380	738
Pasivos laborales acumulados por pagar (1)	111.612	66.957	43.357
IBSS por Pagar	11.467	11.679	12.129
Impuestos por Pagar	96.543	70.080	39.397
Total pasivos acumulados y otros pasivos corrientes	220.221	151.096	95.621

(1) Incluye décimo tercer y cuarto sueldos, vacaciones y participación a trabajadores en las utilidades.

El movimiento de los pasivos acumulados se muestra a continuación

	2012	2011
	US\$	US\$
Saldo al inicio del año	66.957	43.357
Provisión cargada a gastos	149.221	104.613
Monto Utilizado	(104.567)	(81.012)
Saldo al final del año	111.612	66.957

3.13 REMUNERACIONES Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORTO Y LARGO PLAZO

El total de pasivos por concepto de remuneraciones, beneficios a corto plazo y largo plazo se muestra en el siguiente detalle:

	2012	2011	2010
	US\$	US\$	US\$
Beneficios de empleados corto plazo	62.535	50.206	43.357
Beneficios Sociales acumulados previstos por Ley	49.077	16.752	
Participación a los trabajadores en las utilidades (1)			
Subtotal beneficios corto plazo	111.612	66.957	43.357
Beneficios empleados largo plazo	693.163	548.196	789.682
Total corto y largo plazo	804.774	615.153	833.038

(1) La provisión para participación a los trabajadores se pagará hasta el 15 de abril de 2013.

Gasto reconocido por remuneraciones y beneficios a empleados

	2012	2011
Sueldos y Salarios	400,349	389,208
Beneficios de Ley	100,144	87,861
15% Trabajadores	49,077	16,752
Subtotal corto Plazo	549,571	493,820
Jubilación Patronal y Desahucio	116,999	(286,236)
Saldo al final del año	666,570	207,584

Beneficios empleados a largo plazo

Por obligación de la Ley, la Compañía debe proveer una Jubilación Patronal a los empleados que trabajen en forma ininterrumpida por más de 20 años de trabajo en la empresa, por un monto mínimo mensual de US\$ 20 mensuales si el jubilado es a su vez jubilado de la seguridad social o de US\$ 30 si solo es jubilado por la Compañía, con un máximo de un salario básico unificado. A esas remuneraciones proyectadas se añaden un décimo tercer sueldo y un décimo cuarto sueldo.

Adicionalmente la Ley establece que los trabajadores que se retiren voluntariamente con desahucio previo ante la Autoridad que regula las relaciones laborales, o que sean despedidos o desahuciados por el patrono, deben recibir una contribución del 25% del último sueldo por cada año de servicio.

Debido que ambos beneficios están definidos y la compañía debe cubrirlos asumiendo los riesgos de su falta de cobertura se trata de beneficios por Obligaciones definidas.

La Compañía no mantiene fondos separados para cubrir estos beneficios. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la Compañía mantiene 2 empleados jubilados y 5 empleados activos con derechos adquiridos de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

El movimiento de la reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones laborales, por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

	Jubilación patronal	Indemniz. laborales	Total
Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2010	US\$	US\$	US\$
Costo de servicios actuales	26,212	3,066	29,278
Pérdidas y Ganancias actuariales	(231,636)	(83,878)	(315,514)
Costo de interés	39,200	12,129	51,329
Pagos	(3,066)	(3,513)	(6,579)
Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2011	433,792	114,404	548,196
Costo de servicios actuales	30,671	4,525	35,196
Pérdidas y Ganancias actuariales	59,915	21,888	81,803
Costo de interés	28,077	7,299	35,376
Pagos	(3,441)	(3,967)	(7,408)
Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2012	549,014	144,149	693,163

No existen utilidades o pérdidas actuariales no reconocidas, las cuales se registran como costo de servicios actuales en los resultados de cada año. Los costos de interés se incluyen en costos financieros (nota 3.19).

Los supuestos utilizados para los cálculos de jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	2012	2011	2010
Tasa de descuento	7,0%	7,0%	6,5%
Tasa de crecimiento de los salarios	3,0%	3,0%	2,4%
Tasa de incremento de pensiones	2,5%	2,5%	2,0%
Tasa de rotación de personal promedio	8,9%	8,9%	4,9%
Tiempo de trabajo hasta la jubilación	25 años	25 años	25 años
Vida laboral promedio remanente	6,20	6,10	6,3 años
Expectativa de vida			
Edad de jubilación			

El estudio practicado se basa además en una "Tabla de actividad" que refleja la probabilidad de sobrevivencia de la persona como trabajador activo.

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Administración con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado gerencial. Sin embargo los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

3.14 INGRESOS DIFERIDOS

	2012	2011	2010
Servicios publicitarios por devengar	342.976	432.937	429.538
Saldo al final del año	342.976	432.937	429.538

El movimiento de la partida al final de 2012 y 2011 es el siguiente

	2012	2011
Al 1 de enero	432.937	429.538
Diferido durante el año	(2.647.056)	(2.056.746)
Realizado en el estado de ingresos	2.557.095	2.060.145
Al 31 de diciembre	342.976	432.937

3.15 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Situación Tributaria

En el año 2012, la compañía aplica la tarifa del 23% (24% en 2011) de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2010 al 2012.

10/

Cambios en el Régimen legal tributario

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Esta Ley incluye cambios importantes en el orden económico, aduanero, laboral y tributario. En el Código se definen incentivos fiscales para las inversiones de carácter productivo bajo ciertos condicionamientos. Adicionalmente se establece una reducción general progresiva de la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales, de modo que la tasa será el 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013.

En noviembre 25 de 2011, se promulga la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de recursos del Estado. En este cuerpo legal se incorporó el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, sin embargo, no están sujetos al pago de este impuesto los vehículos de hasta 1.500 cc, y se encuentran exonerados los de transporte urbano (buses y taxis), vehículos de discapacitados, entre otros. Además, los automotores de más de 2.500 cc y más de 5 años de antigüedad recibirán descuentos en el pago por los próximos 5 años. También se modificó el impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de los vehículos híbridos.

En cuanto al Impuesto a los consumos especiales, cambió la fórmula de cálculo de este impuesto a los cigarrillos y bebidas alcohólicas, para que se pague por unidad. Con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental y estimular el proceso de reciclaje se establece el impuesto ambiental a las botellas plásticas no retornables que graba el embotellamiento de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, y agua en botellas plásticas no retornables, así como su importación. En el impuesto a los predios rurales, se incrementa la base no gravada de 70 hectáreas a aquellas tierras rurales con condiciones similares a la Amazonia siempre y cuando exista un informe favorable de Organos Reguladores.

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5%. Sin embargo, la ley de Fomento Ambiental también incluye exenciones y compensaciones para la importación de materias primas, así como los pagos originados en la distribución de dividendos. Adicionalmente, se amplía el plazo para la utilización del crédito tributario aplicable para el Impuesto a la Renta generados en pagos de ISD por un periodo de hasta 5 años.

El 30 de Diciembre del 2011 se publicó el Cuarto Suplemento del Registro Oficial 608, en el cual se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, el mismo que incorpora principalmente las reformas al Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Reglamento para la aplicación del impuesto a las tierras rurales y al impuesto a la salida de divisas.

Reformas tributarias 2012

La Asamblea Nacional emitió la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD) el 25 de septiembre del 2012, a través de la cual efectuó modificaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) en cuanto a los montos y forma de cálculo de las deducciones por discapacidad, aplicables para el ejercicio 2013.

En el Suplemento del Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, consta publicada la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, cuya finalidad es que mediante la aplicación de tributos se pueda lograr una financiación del Bono de Desarrollo Humano. Se introdujeron reformas a: la Ley de Régimen tributario interno, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero, Popular y Solidario.

Entre las principales reformas tributarias tenemos: la reducción de 10 puntos porcentuales en la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto de utilidades reinvertidas deja de ser aplicable a las instituciones financieras privadas sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, para las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, el anticipo mínimo de Impuesto a la Renta queda fijado en el 3% de sus ingresos gravados, los servicios financieros pasan a estar gravados con tarifa 12% de IVA. Se mantiene la tarifa del 0% para los servicios bursátiles prestados por las entidades legalmente autorizadas para prestar los mismos, en el caso del Impuesto a la Salida de Divisas, se establece la posibilidad de que se solicite su devolución, siempre y cuando los valores sean tomados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta, incremento de tarifa del Impuesto a los Activos en el Exterior, que pasa del 0,084% mensual sobre la base imponible, por el 0,25%, y pasando al 0,35% si los fondos se mantienen en empresas domiciliadas en paraísos fiscales, y las instituciones financieras quedan obligadas legalmente a proporcionar, al SRL, información personalizada de los depósitos y operaciones de sus clientes, respecto de lo cual no pueden tales instituciones alegar sigilo o reserva bancaria.

Con fecha 14 de enero del 2013, el Ejecutivo emitió el Decreto Ejecutivo No. 1414 mediante el cual promulga el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social.

Gasto impuesto a la renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	2012	2011
	US\$	US\$
Gasto (ingreso) impuesto a la renta		
Impuesto a la renta causado del año	59.814	42.717
Impuesto a la renta diferido	(18.677)	2.679
Total gasto impuesto a la renta	41.137	45.396

Impuesto a la renta corriente

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, base al resultado contable, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012 y 2011 de la siguiente forma:

GRUPO K S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

	2012	2011
Resultado del Ejercicio	US\$ 327.181	US\$ 275.226
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(49.077)	(16.752)
Más ajustes para pasar de la utilidad contable bajo NEC a la utilidad bajo Normas Internacionales de Información Financiera	(160.870)	
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	(18.044)	80.383
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	260.059	177.988
Con la tasa del 23% (24% en 2011)	59.814	42.717
Impuesto calculado con la tarifa corporativa	59.814	42.717
Anticipo Mínimo determinado	19.754	20.439
Gasto impuesto causado del año	59.814	42.717
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	23%	24%

(1) En 2012, la Compañía calculó el 15% participación a trabajadores de la utilidad contable bajo Normas Internacionales de Información Financiera. En 2011, al tratarse del periodo de transición, el 15% de participación a trabajadores fue calculado de la utilidad contable bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los saldos y movimientos de las cuentas por cobrar y pagar de impuesto a la renta corriente se muestran a continuación:

	Cuentas por Cobrar	Cuentas por pagar
	US\$	US\$
Saldo al 31 de diciembre de 2010	126.410	
Más		
Impuestos retenidos por terceros	27.203	
Recuperación de impuestos 2010	(93.516)	
Compensación impuesto del año 2010	(21.722)	
Impuesto a la renta causado del año		42.717
Saldo al 31 de diciembre de 2011	38.374	42.717
Más		
Impuestos retenidos por terceros	32.789	
Impuesto a la renta causado del año		59.814
Menos		
Compensación del impuesto 2011	(38.374)	(42.717)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	32.789	59.814

El gasto de impuesto a la renta corriente que resultaría de aplicar la tasa impositiva a la utilidad contable antes de impuesto a la renta es como sigue:

Handwritten signature

Utilidad/(Pérdida) contable antes de impuesto a la renta	2012	2011
Impuesto teórico del 23% (24% en 2011) calculado sobre la utilidad contable	75.252	66.054
Más/menos Aumento o Disminución resultante de:		
Efecto de ajustes para pasar de la utilidad contable bajo NEC a la utilidad bajo Normas Internacionales de Información Financiera	(160.870)	
Efecto neto de partidas conciliatorias entre utilidad contable y la base imponible de impuestos	(67.122)	63.632
Impuesto calculado con la tarifa corporativa del 23% (24% 2011)	59.814	42.717

Impuesto a la renta diferido
El análisis de la formación de activos tributarios diferidos y pasivos tributarios diferidos se presenta a continuación:

Activos tributarios diferidos	2012	2011	2010
Jubilación patronal de empleados de más de 10 años	7.686	5.589	4.784
Pérdidas tributarias por amortizar	28.969	19.536	33.775
Subtotal Activos tributarios diferidos	36.654	25.125	38.559
Pasivos tributarios diferidos	7.015	14.163	24.917
Valuación al costo atribuido de propiedades y equipos	7.015	14.163	24.917
Subtotal Pasivos tributarios diferidos	7.015	14.163	24.917
Impuesto a la renta diferido neto	29.640	10.963	13.642

El monto de cargo o ingreso en los resultados de los ejercicios 2012 y 2011 se muestran a continuación:

Activos tributarios diferidos	2012	2011	2010
Jubilación patronal de empleados de más de 10 años	2.097	805	4.784
Pérdidas tributarias por amortizar	9.432	(14.239)	33.775
Subtotal Activos tributarios diferidos	11.529	(13.434)	38.559
Pasivos tributarios diferidos	7.148	10.755	(24.917)
Valuación al costo atribuido de propiedades y equipos	7.148	10.755	(24.917)
Subtotal Pasivos tributarios diferidos	7.148	10.755	(24.917)
Reconocimiento inicial impuesto diferido como disminución del patrimonio a la fecha de transición 31 de diciembre de 2010	-	-	13.642
Ingreso/(Gasto) por impuesto diferido	18.677	(2.679)	

0/0

GRUPO K S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

El impacto de la reducción gradual de la tasa impositiva con las reformas establecidas por el Código de la Producción se muestra en el siguiente detalle:

31 de diciembre de 2012	Activos tributarios diferidos	Pasivos tributarios diferidos	Impuestos diferidos netos		
	US\$	US\$	Con tasa de 23% (24% en 2011)	Con reducción de tasa	Diferencia por reducción
	38.320	7.334	45.654	43.669	1.985

31 de diciembre de 2011	Activos tributarios diferidos	Pasivos tributarios diferidos	Impuestos diferidos netos		
	US\$	US\$	Con tasa de 23% (24% en 2011)	Con reducción de tasa	Diferencia por reducción
	27.225	15.088	42.313	39.288	3.025

No existen otros cargos de impuesto diferido a otro resultado integral o al patrimonio en cada uno de los años reportados.

3.16 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

			2012	2011	US\$
Cuentas y préstamos por cobrar relacionadas	Cuentas por cobrar comerciales	275	247	960	
	Total cuentas y préstamos por cobrar con relacionadas	275	247	960	
Cuentas y préstamos por pagar con relacionadas	Cuentas por pagar	10.357	9.335	18.079	
	Préstamos por pagar	3.556	2.431	1.761	
Total cuentas y préstamos por pagar con relacionadas		13.913	11.766	19.839	
			2012	2011	US\$
Ventas de bienes y servicios (1)		7.518	9.523		
Compras de bienes y servicios (1)		75.704	78.990		

(1) Incluye transacciones con Generalife y OH Publicidad.

GRUPO K S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

Transacciones con Personal Gerencial y Directivo
 Las transacciones con la Gerencia clave incluyen Directores y empleados del Comité Ejecutivo. La remuneración de este personal se observa a continuación:

	2012	2011
Beneficios de empleados de corto plazo	US\$	US\$
Sueldos, bonificaciones y honorarios y Beneficios de Ley	203.270	177.441
Total Beneficios de corto plazo	203.270	177.441
Provisiones de Beneficios post-empleo y terminación	87.226	75.675
Total remuneración Gerencia principal	290.496	253.117

3.17 CAPITAL SOCIAL Y UTILIDADES RETENIDAS

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2012 y 2011 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

Capital Social
 El Capital Social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está formado por 2.875.000 acciones totalmente pagadas por US\$ 0,04 de valor nominal con derecho total a voto y a recibir dividendos. El movimiento de la cuenta se presenta a continuación:

	2012	2011
Saldo inicial al 01 de enero	US\$	US\$
115.000	115.000	115.000
Aumento de capital	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	115.000	115.000

Acciones en tesorería
 Corresponde a 207.661 acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 0,04 cada una, acciones que fueron adquiridas por la compañía y que aún no las ha puesto en circulación

Políticas de Gerenciamiento de Capital

Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

a) Primordialmente, GRUPO K S.A. se impone la meta de generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, generando el suficiente ingreso por los productos vendidos, en proporción con el nivel de riesgo asumido.

b) Adicionalmente el capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad de las reservas y el 50% del capital.

[Firma]

GRUPO K S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Más allá de estos dos objetivos primarios, el patrimonio reportado de la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

El capital mínimo de las sociedades anónimas es US\$ 800. Tampoco existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financieros, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía, ni sus accionistas han establecido una regla o procedimiento que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

Utilidades retenidas

El detalle de la composición del saldo de utilidades retenidas se muestra a continuación:

US\$	
Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2010	
Resultados disponibles y reserva de capital	109.692
Resultados Acumulados por Aplicación de las NIIF por vez primera	(196.008)
Reserva Legal	45.847
Menos: Dividendos Pagados	
Más: Utilidad del ejercicio 2011	
	52.208
Menos Ajuste a la utilidad 2011 por aplicación de las NIIF por vez primera	
	160.870
Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2011	
Resultados disponibles y reserva de capital	132.785
Resultados Acumulados por Aplicación de las NIIF por vez primera	(35.138)
Reserva Legal	48.961
Menos Dividendos Pagados	
Más: Utilidad del año 2012	
	236.967
Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2012	
Resultados disponibles y reserva de capital	320.939
Resultados Acumulados por Aplicación de las NIIF por vez primera	(35.138)
Reserva Legal	54.182
Durante el año 2012 y 2011 no han existido otros movimientos en "otro ingreso integral".	

3.18 COSTO DE VENTAS

US\$	
Otros costos	
	131.321
Total Costo de ventas	
	137.795
	131.321

[Firma]

3.19 GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

Gastos de Venta		Gastos de Administración	
2012	2011	2012	2011
US\$	US\$	US\$	US\$
Personal	17,561	Seguros	21,398
Promoción y Publicidad	182,754	Depreciación	141,032
Otros	743,044	Impuestos	1,991
		Otros	358,873
Total Gastos de Venta	943,360	Total Gastos de Administración	1,165,976

Gastos de Venta		Gastos de Administración	
2012	2011	2012	2011
US\$	US\$	US\$	US\$
Personal	16,121	Seguros	24,606
Promoción y Publicidad	206,570	Depreciación	141,032
Otros	746,446	Impuestos	1,991
		Otros	358,873
Total Gastos de Venta	969,138	Total Gastos de Administración	1,193,155

3.20 GASTOS FINANCIEROS

Gastos de Venta		Gastos de Administración	
2012	2011	2012	2011
US\$	US\$	US\$	US\$
Personal	17,561	Seguros	21,398
Promoción y Publicidad	182,754	Depreciación	141,032
Otros	743,044	Impuestos	1,991
		Otros	358,873
Total Gastos de Venta	943,360	Total Gastos de Administración	1,165,976

3.21 ADOPCIÓN DE LAS NIIF POR VEZ PRIMERA

Estos estados financieros, los primeros presentados por la Compañía, se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

Conciliación del Balance General y el Patrimonio NEC vs. NIIF
La variación del patrimonio bajo normas ecuatorianas de contabilidad a normas internacionales de información financiera a la fecha de transición 1 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011 se muestra en el estado de evolución del patrimonio.

La variación de los saldos del balance general a ambas fechas se muestra en los siguientes resúmenes:

GRUPO K S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

A la fecha de transición: 1 de enero de 2011

Transición a			
US\$	US\$	US\$	US\$
NEC	NIF	NIF	NIF
Activos			
Efectivo	53.752	-	53.752
Cuentas por cobrar	657.018	(332.177)	324.841
Inventarios	86.153	-	86.153
Propiedad Planta y Equipo e Intangibles	848.178	-	848.178
Otros activos	354.137	-	354.137
Activos por impuestos diferidos	-	38.559	38.559
Total Activos	1.999.238	(293.618)	1.705.620
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes	372.207	23.050	395.258
Pasivos diferidos	761.715	(332.177)	429.538
Pasivos laborales Largo Plazo	603.082	186.600	789.682
Pasivos por impuestos diferidos	-	24.917	24.917
Capital Social	106.694	-	106.694
Resultados Acumulados y Reservas	155.540	-	155.540
Resultados por aplicación de las NIF por vez primera	-	(196.008)	(196.008)
Total Pasivos y Patrimonio	1.999.238	(293.618)	1.705.620

Transición a			
US\$	US\$	US\$	US\$
NEC	NIF	NIF	NIF
Activos			
Efectivo	174.632	-	174.632
Cuentas por cobrar	637.189	(285.878)	351.311
Inventarios	89.964	-	89.964
Propiedad Planta y Equipo e Intangibles	697.246	-	697.246
Otros activos	253.466	-	253.466
Activos por impuestos diferidos	-	25.125	25.125
Total Activos	1.852.498	(260.753)	1.591.745
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes	297.046	46.101	343.147
Ingresos diferidos	718.815	(285.878)	432.937
Pasivos laborales largo plazo	548.196	-	548.196
Pasivos por impuestos diferidos	-	14.163	14.163
Capital Social	106.694	-	106.694
Resultados Acumulados y Reservas	181.747	160.870	342.617
Resultados por aplicación de las NIF por vez primera	-	(196.008)	(196.008)
Total Pasivos y Patrimonio	1.852.498	(260.753)	1.591.745

GRUPO K S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Reconciliación del estado de ingresos integrales
 El ingreso integral total por el periodo de transición terminado el 31 de diciembre de 2011, puede ser reconciliado con los montos reportados en el estado de resultados bajo Normas Ecuatorianas de contabilidad como sigue:

	Ajustes	Transición a	NIF
	NEC	NIF	NIF
	US\$	US\$	US\$
Ventas	2.194.503	2.194.503	2.194.503
Costo de Ventas	(131.321)	(131.321)	(131.321)
Gastos de Administración y Venta	(2.255.531)	146.195	(2.109.336)
Gastos financieros	(5.291)	(51.329)	(56.620)
Otros ingresos y egresos netos	309.316	68.683	377.999
Gasto 15% Trabajadores	(16.752)		(16.752)
Gasto impuesto a la renta	(42.717)		(42.717)
Impuesto a la renta diferido		(2.679)	(2.679)
Resultado después de impuestos y 15%	52.208	160.870	213.078

Los efectos totales en utilidades retenidas a la fecha de transición a las NIF y en el resultado del periodo de transición se muestran a continuación:

Efecto	Notas a los	ajustes	transición	1 de enero	31 de
				2011	diciembre
				US\$	US\$
Reconocimiento provisión permisos	(a)	(23.050)			(23.050)
Provisión Desahucio	(b)	(186.600)			186.600
Reconocimiento de impuestos diferidos	(c)	13.642			(2.679)
Total efecto				(196.008)	160.870

Notas a las conciliaciones

a. Provisión sitios
 En la fecha de transición, 31 de diciembre de 2010 y 2011 se reconocen las provisiones de permisos municipales pendientes de pago al cierre de cada año.

b. Ajuste de provisión por beneficios empleados largo plazo
 Bajo las NEC, la provisión por desahucio no había sido registradas en forma completa. Bajo NIF los beneficios de largo plazo han sido registrados en forma completa con los estudios actuariales correspondientes

c. Impuestos diferidos
 El impacto en patrimonio a la fecha de transición a las NIF y en los resultados al final del periodo de transición, por el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos se demuestra en forma detallada en la nota respectiva a los estados financieros.

10/10

Diferencias de presentación

Algunas líneas se nombran de modo diferente bajo NIFF comparadas con el previo marco contable, aunque generalmente sus montos se mantengan sin afectaciones adicionales a las que se han revelado, como el caso de las cuentas por cobrar a clientes, empleados y relacionadas que se agrupan dentro de activos financieros.

Diferencias de presentación entre Estados de Flujo de Efectivo según NEC y según NIFF
En los estados de flujos de efectivo NEC y NIFF preparados durante el período de transición a las NIFF (ejercicio 2011), no se determinan diferencias según el siguiente detalle:

	NEC	NIFF	Diferencia
	US\$	US\$	US\$
Efectivo proveniente de actividades de operación	188.840	188.840	0
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(5.265)	(5.265)	0
Efectivo usado en actividades de financiamiento	(62.694)	(62.694)	0
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	120.881	120.881	0

3.22 GARANTÍAS

La Compañía entregó garantías mediante pólizas de seguros de fiel cumplimiento de contratos a favor de los clientes por US\$ 44.320, emitidas a plazos de hasta un año con vencimientos menores a diciembre de 2013.

La Compañía mantiene una cuenta por cobrar al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, por US\$ 175.200, que corresponden a certificados de depósitos que avalan 30 resoluciones sancionatorias impuestas por el Municipio de Quito. Proceso que se encuentra en trámite legal con los asesores legales de la Compañía.

Al haber recibido la primera Resolución favorable para la compañía de las 30 apelaciones interpuestas, contra igual número de resoluciones sancionatorias:

- 1.- Por cuestiones de seguridad jurídica se entendiende que conforme vayan avocando conocimiento y resolviendo estos recursos, todos deberían tener igual resultado.
- 2.- La resolución expresamente señala que se declara nulo el expediente administrativo hasta antes de la emisión sancionatoria. Esto significa que eventualmente la Comisaría podría emitir una nueva sanción, pero de acuerdo a lo que expresa esta Resolución, por el 10% del salario básico unificado.

3.23 COMPROMISOS

El estatus de las concesiones para utilización del espacio público al 31 de diciembre de 2012, se resumen a continuación:

Quito

Concesión de Paneles.- mediante carta del 10 de Abril de 2008 se indica la no prorroga y que se da por finalizada con fecha 25 de Octubre de 2009. Durante el año 2010, se procedió a pagar el saldo provisionado al 31 de diciembre de 2009 correspondiente al convenio de pago firmado con el Municipio.

Con fecha 23 de noviembre de 2010 el Alcalde de Quito aprobó la "ORDENANZA METROPOLITANA QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DE PUBLICIDAD EXTERIOR L.M.U", la misma que se publica en el Registro Oficial N. 348 del 24 de Diciembre de 2010. Según la disposición final incluida en la Ordenanza, ésta entró en vigencia a partir del 23 de noviembre de 2010.

En esta ordenanza se incluye una disposición derogatoria de la anterior ordenanza que indica:
"El día de entrada en vigor de la presente ordenanza metropolitana, quedará automáticamente derogada la ordenanza Metropolitana N. 0186, que reforma el capítulo I de la Publicidad Exterior, del título III del libro Segundo del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, sancionada el 7 de Julio del 2006. Igualmente, quedarán automáticamente derogadas todas las ordenanzas metropolitanas, y cualesquiera otras normas de igual o inferior rango, en lo que resulten contradictorias o se opongan a la misma"

Por otro lado, incluye como disposición transitoria:

"Los administradores tienen un plazo de 90 días calendario, para retirar la publicidad exterior y los soportes publicitarios que no hayan sido autorizados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de sus "Órganos competentes"

Durante el año 2012 hasta la fecha se vienen realizando una serie de reuniones con funcionarios de los Departamentos de Comunicación, Territorio, Habitación y Vivienda, del Municipio, con el fin de que sea aprobada nuestra propuesta de contrato de concesión presentada a esta entidad desde el año 2011. Al momento, esta aprobación aun no se produce.
La Administración estima que en este año esta situación se resolverá favorablemente, lo que dará lugar a la regularización de los permisos de paneles, relojes y vallas. Al 31 de diciembre de 2012 se constituyó una provision para cubrir estos pagos por un valor aproximado de US\$ 25.638 en el 2012, US\$ 21.650 para el año 2011, y el mismo valor para el año 2010.

Durante el año 2012 se efectuó el pago de permisos de vallas publicitarias por un valor aproximado de \$2,100.

Guayaquil

Los pagos se realizan según la ordenanza del Municipio de Guayaquil vigente, a través de comprobantes de pago que el Municipio emite.

En el año 2009, Grupo K mediante una comunicación dirigida al Municipio de Guayaquil, indico el interés en participar en la adjudicación del proyecto de buses en esa ciudad con explotación publicitaria. En octubre del año 2011, concluida la entrega de una serie de papeles, se adjudica al Grupo K, 25 ubicaciones para la colocación de los paraderos. Para estas paradas al igual que otros medios, se debe pagar al Municipio permisos anuales. En octubre de 2012, se procedió con la instalación de 12 paraderos de bus, sobre los que hasta la fecha aun el Municipio no nos tramita los permisos respectivos, por lo indicado, al 31 de diciembre de 2012 se mantiene una provisión por aproximadamente \$1,900 por este.

Concesión de áreas para publicidad comunicación en el Sistema Metrovía.- Troncal No. 1, denominada Guasmo Rio Daule.- Concesion finalizada el 6 de noviembre del 2012, de acuerdo a contrato. Al 31 de diciembre de 2012 no quedan valores pendientes.

10/10

Concesión de áreas para publicidad comunicación en el Sistema Metrovía.- Terminal Río Daule.- Finaliza el 3 de julio de 2013, se paga un canon mensual. Al 31-12-2012 no se mantienen valores pendientes de pago.

Concesión de áreas para publicidad comunicación en el Sistema Metrovía.- Explotación Comercial, 11 espacios en las paradas de la Troncal Guasmo Río Daule. Según convenio, finaliza el 5 de enero de 2013; con fecha 7 de noviembre del 2012 por acuerdo de las partes, se finaliza anticipadamente la concesión. Al 31-12-2012 no se mantienen valores pendientes de pago.

Concesión de áreas para publicidad comunicación en el Sistema Metrovía.- Explotación Comercial 16 espacios en las paradas de la Troncal Guasmo Río Daule.- Finaliza el 31 de mayo de 2013, se paga un canon mensual. Al 31-12-2012 no se mantienen valores pendientes de pago.

Babahoyo
Al 30 de abril de 2010, por acuerdo entre las partes, Grupo K y la ilustre Municipalidad de Babahoyo se da por terminada anticipadamente la concesión existente, como constancia se firmó un convenio de terminación anticipada. Al momento no se encuentran instalados elementos en esa ciudad, tampoco existen pagos pendientes.

Ambato
La concesión finalizó el 25 de septiembre de 2006, se paga mediante comprobantes emitidos por el Municipio. Al 31 de diciembre de 2012 se mantiene la provisión de un valor de US\$ 3.688 por permisos del año 2012, que están pendientes de pago debido a que el Departamento de Planificación del Municipio aún no emite el listado de elementos autorizados para que el Departamento de Rentas procese las órdenes de pago.

Portoviejo
Concesión finalizada el 26 de abril de 2008. Los pagos se están efectuando en concepto de utilización de vía pública según ordenanza.

Al 31 de diciembre de 2012, no se mantienen valores pendientes de pago.

Riobamba
Concesión finalizada el 06 de abril de 2008, no se realizan pagos ya que no existen elementos instalados. Se paga mediante comprobantes emitidos por el Municipio.

Al 31 de diciembre de 2012 se mantiene instalada una valla fija que aún no cuenta con el permiso respectivo, por lo que al 31-12-2012 se mantiene una provisión de US\$1,908.

Santo Domingo
Al 31 de diciembre de 2012 se mantiene instalada una valla fija que aún no cuenta con el permiso respectivo, por lo que al 31-12-2012 se mantiene una provisión de US\$4,200.

Quito
Concesión de Relojes.- Que vence el 09-11-2012, ya incluido el tiempo de prórroga. Durante el año 2010, se procedió a pagar el saldo provisionado al 31 de diciembre de 2009. A pesar de estar vigente la concesión, durante los años 2011 y 2012 los pagos por permisos de paneles y relojes se encuentran retenidos por el Municipio de Quito al no haberse aun efectuado una reforma en la ordenanza No. 330.

Salinas
Concesión de Paneles y Relojes.- Con fecha 23 de octubre de 2003 se firmó un convenio con el Municipio de Salinas, el mismo que estuvo vigente hasta el 10 de enero de 2011, fecha en la cual se firma un nuevo convenio con un plazo de 2 años pudiendo ser renovado por acuerdo escrito de las partes, el canon anual se estableció en US\$ 14.528,90.

10/2

Como antecedente a este nuevo convenio, el 27 de octubre del año 2009, la Comisaría Municipal de Salinas mediante oficio nos remite la liquidación de los permisos del año 2009, por un valor de US\$ 24.366,49. Al 31 de diciembre de 2009 a pesar de no estar de acuerdo con el valor, Grupo K realizó la provisión de estos permisos, manteniéndola pendiente de pago hasta no resolver con el Municipio de Salinas. Durante el año 2010 se realizaron varios acercamientos, comunicaciones con el Municipio para revisar los cálculos y con fecha 30 de diciembre de 2010 mediante oficio N. 839-CMS-2010 de la Comisaría Municipal de Salinas se determina que los permisos para los años 2009, 2010 y 2011 serán de US\$ 14.527,90, por cada año. En función de esta comunicación al 31 de diciembre de 2010 se ajusta la provisión constituida a US\$ 29.052,38, correspondiente a los años 2009 y 2010.

Con fecha 4 de enero de 2011 y 20 de enero de 2011 se procede a realizar dos pagos iguales de US\$14.529,90, por los permisos de los años 2009 y 2010. En el mes de diciembre de 2011 se procedió con el pago de los permisos del año 2011 por otro valor igual de US\$14.529,90.

EL 22 de agosto del 2012 se procede con el pago de los permisos del año 2012 por un valor de US\$ 14.528,90. Por lo que, al 31 de diciembre de 2012 no quedan valores pendientes de pago.

Con fecha 10 de diciembre de 2012, se suscribe un nuevo convenio por dos años más, con el mismo canon de arrendamiento con inicio el 10 de enero de 2013.

Machala

Se mantienen las siguientes concesiones vigentes:

Concesión de Paradas de Buses en la Av. Paquisha.- Finaliza el 19-06-2023, incluidos los 5 años de prórroga. Según la concesión suscrita, no se pagan valores, la contraprestación consiste en mantener las paradas de bus en los lugares señalados por el Municipio para el uso de la comunidad.

Concesión de Paradas de Buses en Av. Bolívar Madero Vargas.- Finaliza el 19-04-2025, incluidos los 5 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en mantener las paradas de bus en los lugares señalados por el Municipio para el uso de la comunidad

Concesión de Decoración publicitaria y 5 pasos peatonales en el Mercado 25 de junio y 5 peatonales en la Av. Bolívar Madero Vargas entre el Estadio 9 de mayo y Parque la Madre.- Finaliza el 29-08-2021, incluidos los 5 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en el mantenimiento y decoración de los pasos peatonales señalados por el Municipio y la señalización en el interior del mercado para uso de la comunidad; de acuerdo a la cláusula sexta se compromete a pagar a partir del Quinto año el canon fijado por la ordenanza municipal. El pago de permisos se efectuará a partir del año 2013.

Concesión de Paneles Luminosos.- Finaliza el 22-07-2023, incluidos los 5 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, el pago se efectúa mediante campañas de información requerida por el municipio.

Concesión de Paneles Lustrabotas.- Finaliza el 27-11-2020, incluidos los 5 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en mantener los paneles lustrabotas en los lugares señalados por el municipio para el uso de la comunidad.

Concesión de Relojes.- Finaliza el 22-07-2023, incluidos los 5 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en mantener los relojes que brindan la hora y temperatura como servicio a la comunidad

GRUPO K S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Al 31 de diciembre de 2012, GrupoK mantiene instaladas en Machala y Santa Rosa vallas publicitarias. Durante el año 2012 se cancela aproximadamente US\$1,296 por este concepto en la ciudad de Machala, en Santa Rosa no se cancela valor alguno por cuanto la contraprestación es una cara publicitaria de la valla instalada en la Av. Panamericana redondeal del Langostino.

Al 31 de diciembre de 2012, no mantiene valores pendientes de pago

Montecristi

Concesión de Paneles y Relojes.- Finaliza el 31-09-2025, incluidos los 3 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en campañas de información que requiera el municipio y el servicio de hora y temperatura como servicio a la comunidad .

La Libertad

Concesión de Paneles y Relojes.- Finaliza el 23-03-2014 y se puede prorrogar si hay acuerdo entre las partes.. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en el servicio de hora y temperatura como servicio a la comunidad

Santa Elena

Concesión de Relojes.- Finaliza el 29-05-2012, y se puede prorrogar si hay acuerdo entre las partes. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en el servicio de hora y temperatura como servicio a la comunidad.

Concesión de Paneles .- Finaliza el 29-05-2012, y se puede prorrogar si hay acuerdo entre las partes. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en campañas de información que requiera el Municipio.

Al 31 de diciembre de 2012, Grupo K mantiene instalada en Santa Elena una valla publicitaria sobre la que se debe pagar permisos al Municipio de esa ciudad por no tener concesión sobre este tipo de medios. En el año 2012 se efectuó el pago por US\$ 4.205 correspondiente al año 2012, por lo que a diciembre no se mantienen valores pendientes de pago.

Bahía de Caraquez

Concesión de Paneles .- Finaliza el 13-01-2012, y se puede prorrogar si hay acuerdo entre las partes. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en campañas de información que requiera el Municipio.

Concesión de Relojes.- Finaliza el 13-01-2012, y se puede prorrogar si hay acuerdo entre las partes. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en el servicio de hora y temperatura como servicio a la comunidad

Al 31 de diciembre de 2012, no se mantienen instalados elementos en dicha ciudad y tampoco se mantiene valores pendientes de pago.

Manta

Concesión de Relojes.- Finaliza el 13-03-2021, incluido 3 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en el servicio de hora y temperatura como servicio a la comunidad.

Durante el año 2011 se cancela el valor pendiente de permisos por un valor de US\$ 1.543,62. Al 31 de diciembre de 2011 no se mantienen valores pendientes de pago.

Durante el año 2012 se cancela por concepto de permisos un valor de US\$ 1.543; no quedando valores pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012.

18/2

Samborombón
Concesión de Paneles y Relojes.- Finaliza el 27-09-2013 y se puede prorrogar si hay acuerdo entre las partes. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación es una valla a disponibilidad de la Municipalidad.

Concesión de Paradas de Bus.- Finaliza el 30-05-2022 incluido 5 años de prórroga. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en mantener las paradas de bus en los lugares señalados por el Municipio para el uso de la comunidad.

Rumiñahui
Concesión de Paneles y Relojes.- Finaliza el 27-10-2018 y se puede prorrogar si las partes expresan por escrito con anticipación de 90 días. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación consiste en cuatro campañas de información ciudadana de dos meses de duración cada una por año que dure el contrato.

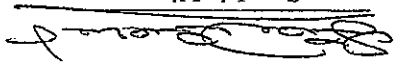
Cuenca
Concesión de Paneles y Relojes.- Finaliza el 18-05-2014 y se puede prorrogar 3 años más. Según la concesión suscrita no se pagan valores, la contraprestación es el uso de una cara publicitaria y el servicio de hora y temperatura.

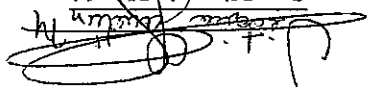
Daule
En el año 2011 se canceló el valor pendiente de US\$4,57, no se provisiona valor alguno al no tener elementos instalados. Al 31-12-2012 no se mantienen elementos instalados en esta ciudad.

Pájan
Al 31 de diciembre de 2012 se mantiene instalada una valla fija que aún no cuenta con el permiso respectivo, por gestiones realizadas en el Municipio no se considera probable el pago de permiso, por lo que al 31-12-2012 no se registra provisión.

3.23 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 15 de marzo de 2013, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.


Sra. Lía Vinuesa
Representante Legal


Sra. Victoria Yandún
Contadora General